

DIRECTORIO

MARGARITA HERNÁNDEZ ZAVALA
PRESIDENTA

GUADALUPE ELODIA LEYVA RUÍZ
VICEPRESIDENTA

SANDRA SONALÍ OLVERA ARREOLA
SECRETARIA GENERAL

GABRIELA LIRA RODRÍGUEZ
VOCAL

ÁNGEL ARMANDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL EXTERIOR

EDUARDO MENDOZA HINOJOSA
VOCAL

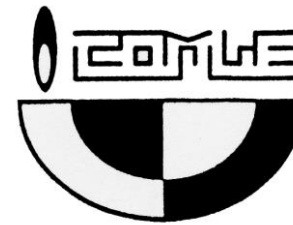
HERIBERTO GÓMEZ GAYTÁN
SECRETARIO ACADÉMICO

EMMA ÁVILA GARCÍA
VOCAL

MARTHA CASTILLO GONZALEZ
TESORERA

ADRIANA ROMERO SANDOVAL
SUBTESORERA

DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL
MARTÍN PANTOJA HERRERA
VOCAL
ELVIRA SOLÓRZANO GARCÍA



*Enfermería: humanismo, arte,
ciencia para el bienestar y la vida*

**Colegio Mexicano de
Licenciados en
Enfermería, A.C**

XII CONVOCATORIA RECERTIFICACIÓN

**Reconocimiento de Idoneidad:
SEP/DGP/CP071/14**



INFORMES:

Tel. (55) 54 85 19 10

comle2009@yahoo.com.mx

comle2009@gmail.com

www.comle.org.mx

La recertificación es un proceso voluntario, su meta es mejorar la calidad del cuidado a la salud que se otorga a las personas, familias y comunidad

Es un proceso de cualificación de los profesionales de Enfermería en el que se acreditan la actualización de los conocimientos de la disciplina tanto científicos, tecnológicos, éticos y humanísticos; los cuales permiten el cumplimiento de los estándares mínimos predeterminados para la continuación del ejercicio profesional.

Propósitos:

- ◆ Fortalecer la práctica profesional dentro de un proceso de actualización, en la perspectiva de un cuidado de excelencia.
- ◆ Lograr que los servicios que ofrece el profesional certificado por el COMLE, estén debidamente avalados en cuanto a calidad, y aptitud en la aplicación de las tecnologías.
- ◆ Contribuir con el Sistema de Salud al mejoramiento de la calidad en el cuidado, a través de la superación profesional de este profesional.
- ◆ Incrementar la aceptación y credibilidad del saber y del saber hacer de estos profesionales dentro y fuera del gremio.
- ◆ Contribuir con las instituciones empleadoras en la disponibilidad de recursos humanos certificados, competitivos para otorga un cuidado a la salud de calidad e incrementar su prestigio.

El proceso de recertificación es una continuación de la certificación inicial que ejerce el COMLE, la cual se realiza a través de la cualificación de la educación profesional continua cada cinco años. En caso de no cumplir con las horas de educación continua en el tiempo estipulado, se podrá optar por la sustentación del examen de conocimientos aplicado por CENEVAL.

RECEPCION DE DOCUMENTOS:	DEL 01 AL 30 DE MAYO DE 2020
ENTREGA DE RESULTADOS:	26 DE JUNIO DE 2020
CUOTA DE RECUPERACIÓN:	
◆ SOCIOS	\$2,500.00 (estar al corriente en el pago de sus anualidades)
◆ NO SOCIOS	\$2,900.00 IMPORTANTE. Si requiere factura solicitarla al realizar su pago.
DEPÓSITO	BBVA-BANCOMER 0144436660

REQUISITOS

- **Título y Cedula Profesional.**
- **Documento de certificación**

ENTREGAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Engargolado con título, cedula profesional, documento de certificación, descripción de CV y documentos probatorios de su trayectoria académico profesional, **de cinco años a partir de la certificación a la fecha.**
2. CD con descripción de CV, escaneo del título, cédula profesional y documento de certificación en formato Word o PDF, por ambos lados.
3. Solicitud de recertificación con fotografía.
4. Hoja de registro con fotografía.
5. Comprobante de pago original
6. Una fotografía tamaño infantil.

Entrar a la página web del COMLE y consultar el link: RECERTIFICACIÓN

- ◆ HOJA DE REGISTRO Y SOLICITUD DE RECERTIFICACIÓN
- ◆ GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN

SEDES:

<u>PUEBLA, PUEBLA.</u> 27 poniente No. 1304 Col. Los Volcanes Puebla, Puebla.C. P. 72410. Tel. (01 222) 22 95 500 ext, 6549 E-mail: erick_landeross@mexico.com om comlepue@hotmail.com	<u>MONTERRERY, NUEVO LEON.</u> Vicente Suarez 1720 Col. Terminal, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64580 Tel. 01 81 83757897 0181 83741524 E-mail; jose_bq@hotmail.com	<u>CIUDAD DE MÉXICO</u> Juan Badiano Num. 1 Edificio Santiago Galas 1er piso, Col. Sección XVI Alcaldía Tlalpan CDMX. E -mail: comle2009@yahoo.com.Mx Tel: (55) 54 85 1910
--	---	--